



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública	☒	Pública Clasificada ☐ Pública Reservada ☐

**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA**

AVISO DE CONVOCATORIA NRO. 1

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso teniendo en cuenta lo siguiente:

COMUNICACIONES

El SENA informará a los interesados todos los asuntos relacionados con el presente proceso de selección de manera exclusiva, a través de la plataforma SECOP II, siendo este el único canal de comunicación, entre las partes: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Únicamente en caso de que se presente indisponibilidad de la plataforma y en cumplimiento de la guía establecida para ello por Colombia Compra Eficiente, se pondrá a disposición de los interesados el correo: tmgaitanv@sena.edu.co

OBJETO

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS Y SEMILLAS PARA LOS PROGRAMAS TITULADA, COMPLEMENTARIA PRESENCIAL, CAMPESENA, ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA – ESPINAL PARA LA VIGENCIA 2025.

ESPECIFICACIONES

Las especificaciones técnicas se encuentran escritas en el Estudio Previo y demás anexos, los cuales hacen parte integral del proceso de selección.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Selección abreviada a través de subasta inversa

PLAZO DE EJECUCIÓN



El plazo de ejecución del contrato será de ciento ochenta (180) días, sin exceder del 30 de noviembre de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto disponible para la presente contratación, contados a partir de la firma de la respectiva acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (Registro Presupuestal y Aprobación de la Garantía Única).

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Los proponentes deben presentar sus ofertas escaneadas o digitalizadas por medio del botón establecido para ello dentro de SECOP II, con los formatos contenidos, en la fecha establecida en el cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la oferta.

Las ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de ofertas establecidas en el cronograma.

La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente de la distribución de riesgos efectuada dentro del presente proceso, estudios previos, matriz de riesgos, pliego electrónico, sus adendas y demás anexos.

Toda propuesta que se presente fuera del término del proceso; que sea remitida en físico, por mensaje, correo electrónico; o que sea entregada en lugar diferente al señalado dentro de la plataforma SECOP II será RECHAZADA, excepto cuando se configure lo indicado en la guía de indisponibilidad.

PRESUPUESTO DISPONIBLE

El valor estimado del presente proceso es por la suma de **TRESCIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$304.996.073)** IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal, respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal No.3825 del 28 de 05 de 2025.

Lote 1 Insumos agrícolas DOSCIENTOS CATORCE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE **(\$214.396.073)**.

Lote 2 semillas NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE **(\$90.600.000)**.

El SENA cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP Nro. 3825 DE 22 DE ENERO DE 2025

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO

ACUERDO COMERCIAL		INCLUIDO O EJERCITADO O NACIONAL	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA	CHILE	SI	SI	NO	SI
	PERU	SI	SI	NO	SI
	MEXICO	SI	SI	NO	SI



PACÍFICO					
	CANADÁ	SI	SI	NO	SI
	CHILE	SI	SI	NO	SI
	COREA	SI	SI	NO	SI
	COSTA RICA	SI	SI	NO	SI
	ESTADOS UNIDOS	SI	SI	NO	SI
	ESTADOS AELC	SI	SI	NO	SI
	MÉXICO	SI	SI	NO	SI
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	No se establecen umbrales para su aplicabilidad.	NO	No se establecen umbrales para su aplicabilidad.
	GUATEMALA	SI	No se establecen umbrales para su aplicabilidad.	NO	No se establecen umbrales para su aplicabilidad.
	HONDURAS	NO	No se establecen	N/A	No se establecen

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

La convocatoria será limitada a MIPYME cuando se dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

En ese sentido, cuando el presupuesto sea superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la convocatoria podrá ser susceptible de ser limitada a la participación de Mipymes.

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta que el presupuesto definido para el presente proceso de selección, la convocatoria podrá ser limitada a Mipymes.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EL PROCESO

Podrán participar personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y/o uniones temporales, cuyo objeto social se encuentre relacionado con el objeto de la presente contratación, quienes deberán acreditar no encontrarse incurso en algunas de las causales e inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones legales vigentes.

Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el estudio previo, pliego electrónico y demás documentos que hacen parte integral del proceso.

PRECALIFICACIÓN

N/A

CRONOGRAMA DEL PROCESO



El cronograma del proceso será el consignado en la plataforma SECOP II, en conjunto con las adendas que lo modifiquen. Las fechas podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas del Pliego de condiciones y, en consecuencia, el proponente deberá estar consultando el cronograma en la referida plataforma.

Las fechas, plazos y horas de ejecución cronograma del presente proceso se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II.

A continuación, se relaciona el cronograma del proceso:

Publicación del aviso de convocatoria pública	10/09/2025 11:59 PM	 *
Publicación Estudios Previos	10/09/2025 11:59 PM	 *
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	17/09/2025 11:59 PM	 *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes		
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	19/09/2025 11:58 PM	 *
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	19/09/2025 11:59 PM	 *
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	19/09/2025 11:59 PM	 *
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	22/09/2025 11:59 PM	 *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	23/09/2025 4:59 PM	 *
Plazo máximo para expedir adendas	23/09/2025 5:00 PM	 *
Presentación de Ofertas	24/09/2025 5:00 PM	 *
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	24/09/2025 5:01 PM	 *
Informe de presentación de ofertas	24/09/2025 5:02 PM	 *
Publicación del informe de verificación o evaluación	25/09/2025 11:59 PM	 *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	30/09/2025 11:59 PM	 *
Apertura del sobre económico	2/10/2025 10:00 AM	 *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	3/10/2025 11:58 PM	 *
<hr/>		
Firma del Contrato	3/10/2025 11:59 PM	 *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	6/10/2025 5:00 PM	 *
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	6/10/2025 11:59 PM	 *

CONSULTA DEL PROCESO

El proceso y sus documentos podrán ser consultados por los interesados y la ciudadanía en general en la plataforma SECOP II: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>



INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos del proceso en la plataforma SECOP II.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II

Elaboró: Sebastián Rubio Morales – Profesional Contratista 